



Sondeo de Panel Ciudadano de la UDD a padres de alumnos de colegios municipales y subvencionados

Encuesta: 64% de apoderados tiene una mirada negativa del Sistema de Admisión Escolar

Análisis revela que, a cinco años de que comenzara a operar el SAE, las familias aún desconocen los criterios que considera el mecanismo de asignación de vacantes y creen que el mérito académico sería la mejor forma de selección.

DAVID JAIME

“Mi hijo está en 7º básico en un colegio subvencionado y ya tengo mucha ansiedad de qué haré el próximo año”, dice Gladys Hidalgo, quien cuestiona que, pese a que Vicente tiene buenas notas, “no le sirve para elegir dónde estudiar la enseñanza media”.

Por ello, la apoderada considera que el Sistema de Admisión Escolar (SAE) funciona como “una tómbola”, como se le ha cuestionado fuertemente en los últimos años, y plantea que “debería ser mucho más flexible”.

Esta visión negativa, que comparten miles de apoderados a nivel nacional, quedó evidenciada en un nuevo estudio del Panel Ciudadano de la Facultad de Educación de la U. del Desarrollo (UDD), que da cuenta de una disconformidad generalizada hacia el SAE por parte de los apoderados, tanto de colegios municipales como de particulares subvencionados, junto con un total desconocimiento sobre cómo opera.

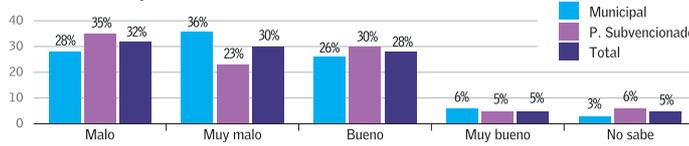
“Malo” y “muy malo”

En el estudio, un 36% de los apoderados calificó al SAE como “Muy malo”, y el 28% como “Malo”, es decir, el 64% de los consultados tiene una percepción negativa.

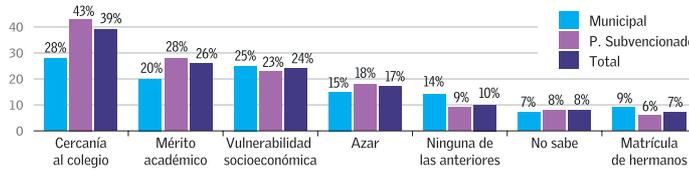
Si se considera solo a los apoderados de recintos particulares subvencionados, el 58% considera el sistema “Muy malo” o “Malo”, lo que da cuenta de una mayor disconformidad con el

Análisis demuestra mala evaluación y desconocimiento sobre la asignación a colegios

Evaluación de apoderados al sistema



Qué privilegian para elegir colegio



Fuente Panel Ciudadano UDD

EL MERCURIO

sistema por parte de las familias con estudiantes de establecimientos municipales.

La encuesta también arrojó un gran desconocimiento del mecanismo que lleva cinco años asignando los cupos en colegios, ya que al preguntar a los apoderados cuáles son los principales criterios que evalúa el SAE, el más mencionado es la cercanía al colegio (43%) entre las familias de establecimientos subvencionados, mientras que en los municipales alcanza el 28%, pese a que no es un factor de priorización.

Mauricio Bravo, vicedecano de la facultad de Educación de la UDD, señala que los resultados de la encuesta confirman “un malestar extendido, especialmente entre los apoderados del sector municipal, quienes evalúan de forma crítica el funcionamiento del SAE. Este descontento, sin embargo, no implica un rechazo absoluto al sistema, sino más bien a cómo opera y a los resultados que produce”.

El académico cree que el desconocimiento de los criterios que operan en el SAE “sugiere que la política pública ha fallado

en informar adecuadamente sobre los principios, criterios y funcionamiento”.

Y añade que “el problema es más profundo, porque el desconocimiento de las familias, especialmente en sectores vulnerables, afecta sus decisiones de postulación y legitima la desconfianza hacia el sistema”.

Confianza y mérito académico

Uno de los principales argumentos para la implementación del SAE fue que los resultados

“La política pública ha fallado en informar adecuadamente sobre los principios, criterios y funcionamiento del sistema. El problema es más profundo porque el desconocimiento de las familias, especialmente en sectores vulnerables, afecta sus decisiones de postulación”.

MAURICIO BRAVO
VICEDECANO DE EDUCACIÓN DE LA UDD

académicos eran una forma arbitraria de selección, y que propiciaban la segregación.

Sin embargo, según la encuesta, un 35% de los apoderados de establecimientos municipales, y un 38% de subvencionados, creen que el mérito académico debería ser el principal criterio de selección, mientras que el segundo más mencionado fue el de la convivencia escolar (31% promedio).

También en materia de resultados académicos, el sondeo muestra que el 82% de los apoderados cree que los alumnos con mejor trayectoria académica deberían tener prioridad a partir de 7º básico.

Según Bravo, la literatura reciente sugiere que el reconocimiento del mérito no necesariamente incrementa la segregación. También postula que “cuando un colegio es de calidad, no solo mejora el rendimiento académico de sus estudiantes, sino que actúa como un motor de inclusión social, al atraer estudiantes de distintos orígenes sociales”.

Respecto de la reducción de

brechas, plantea que los estudios muestran que el SAE ha mejorado la trazabilidad y reducido la selección arbitraria, “pero no ha disminuido sustancialmente la segregación escolar. Más bien, existe una percepción extendida de estancamiento o incluso de ‘nivelación hacia abajo’, que puede explicarse por la dificultad de construir proyectos educativos diferenciados en un sistema que presenta importantes asimetrías de información”.

María Paz Arzola, coordinadora del Programa Social de LyD, añade que hay distintas mediciones “que muestran desacuerdo de los apoderados con la falta de reconocimiento del mérito académico y con la falta de instancias presenciales en el proceso”.

Sobre el desconocimiento del modelo, apunta a que “es una falencia importante, pues al ser centralizado y no contemplar el acercamiento familia-colegio, quienes no obtienen un cupo deben tener clara cuál es la razón de ello. De lo contrario, se va socavando la confianza en el sistema”.